Edilson Andrés Torres Giraldo
C.C: 1.037.947.176

PROPONENTE

San Carlos, enero de 2024.

Doctor
SANTIAGO DAZA ESPINOZA
Alcalde
San Carlos

REFERENCIA: Prestación de servicios de apoyo a la gestión en actividades técnicas, operativas y logísticas dentro y fuera de la ludoteca para el desarrollo físico y mental de niños, niñas, adolescentes, jóvenes y sus familias mediante la Lúdica y recreación del municipio de san Carlos – Antioquia.

Cordial saludo.

Con la presente me permito presentar propuesta para la prestación de servicios y apoyo en el INDERSAC.

NOMBRE DEL PROPONENTE: Edilson Andrés Torres Giraldo
C.C: 1.037.947.176
DIRECCIÓN: Carrera 23 # 19-19
CEL: 3007089146
VALOR: Cinco Millones Seiscientos sesenta y siete mil doscientos pesos $5.667.200
PERIODO: 60 días a partir de la suscripción del acta de inicio sin exceder la presente vigencia.

OBJETO GENERAL DE LA PROPUESTA: Prestación de servicios de apoyo a la gestión en actividades técnicas, operativas y logísticas dentro y fuera de la ludoteca para el desarrollo físico y mental de niños, niñas, adolescentes, jóvenes y sus familias mediante la Lúdica y recreación del municipio de san Carlos – Antioquia.

OBJETO ESPECÍFICO DE LA PROPUESTA

1. Adelantar encuentros teórico - prácticos en los diferentes puntos de atención urbano y rural para fomentar la recreación y el deporte, brindando a niños, niñas, adolescente, joven y sus familias un estímulo para el óptimo desarrollo integral de su capacidad sicomotriz.
2. Orientar las actividades teórico - prácticas, donde se estimule el desarrollo cognitivo y creativo, según la etapa de desarrollo del grupo etario, incentivando la participación de la familia donde se involucren en la planificación y desarrollo de las mismas actividades.
3. Desarrollar acciones de formación que contribuyan al esparcimiento y buen empleo del tiempo libre de la población San Carlitana desde el espacio brindado por la ludoteca municipal.
4. Dirigir sesiones, donde se implementen valores y fomenten costumbres de lecto-escritura, creatividad, solidaridad y cultura ciudadana, con los niños, adolescentes, jóvenes y familias que sean usuarias de la ludoteca del municipio.
5. Realizar actividades de forma programada mediante la lúdica y formas jugadas para atender el sector rural y promover la recreación y la actividad física en la primera infancia y sus familias.
6. Establecer por medio de recursos formativos y técnicas propias de la animación sociocultural, la mejora continua de la educación, donde se logre la participación activa de la comunidad en la ludoteca municipal, así como también, en los diferentes eventos programados por la misma.

7. Las demás actividades concertadas con el supervisor, siempre que se encuentren en función del objeto contractual y de las actividades propias del bienestar de los diferentes grupos poblacionales del Municipio de San Carlos.

METODOLOGÍA DE TRABAJO

El trabajo se realizará de acuerdo con los lineamientos establecidos para la Prestación de los servicios de deporte y recreación del Municipio de San Carlos.

SEGURIDAD SOCIAL

El contratista la asume en su totalidad.

Atentamente,

Edilson Andres Torres Giraldo
C.C: 1.037.947.176

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

Libertad y Orden

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
Torres	Giraldo	Edilson Andres

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	SEXO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. (X) C.E. () PAS () No. 1037947176	F () M (X)	COL. (X) EXTRANJERO ()	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR
PRIMERA CLASE (X) SEGUNDA CLASE () NÚMERO 1037947176 D.M. 48

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO		DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA			
FECHA	DIA 25 MES 02 AÑO 1990	AVENIDA CARRERA 23 19 19			
PAÍS	COLOMBIA	PAÍS	COLOMBIA	DEPTO	ANTIOQUIA
DEPTO	ANTIOQUIA	MUNICIPIO	SAN CARLOS		
MUNICIPIO	SAN CARLOS	TELÉFONO		EMAIL	andresprimerainfancia@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO			EDUCACION MEDIA
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	11	AÑO	2008

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
PREGRADO	10	X		LICENCIATURA EN PEDAGOGIA INFANTIL	11	2018	

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD Cargando...			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* BELLO					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3107580665	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	05	*Mes*	08	*Año*	2022	*Día*	31	*Mes*	10	*Año*	2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL ´COORDINADOR DE CAMPO	*DEPENDENCIA* PROGRAMA DIMF - ICBF						*DIRECCIÓN* AVENIDA CARRERA 53 51 38					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD Cargando...			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* MEDELLÍN					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 2983554	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	03	*Mes*	02	*Año*	2020	*Día*	30	*Mes*	12	*Año*	2020
CARGO O CONTRATO ACTUAL AGENTE EDCATIVO	*DEPENDENCIA* MEDIO INSTITUCIONAL						*DIRECCIÓN* AVENIDA CARRERA 50 62 64					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD FUNDACION SOCIAL Y EDUCATIVA IBEROAMERICA			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO QUINDÍO	*MUNICIPIO* ARMENIA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3146891329	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	15	*Mes*	06	*Año*	2018	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2020
CARGO O CONTRATO ACTUAL >DOCENTE	*DEPENDENCIA* ACADEMICA EDUCATIVA						*DIRECCIÓN* CALLE 13 14 17					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD HOGAR INFANTIL ILUSIONES			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* SAN CARLOS					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3206927244	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	04	*Año*	2010	*Día*	28	*Mes*	02	*Año*	2017
CARGO O CONTRATO ACTUAL >DOCENTE	*DEPENDENCIA* AREA DE EDUCACION						*DIRECCIÓN* AVENIDA CARRERA 21 21 75					

4 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE											
INSTITUCIÓN EDUCATIVA		PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS							
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO					CORREO ELECTRÓNICO					
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO					
	Día:		Mes:		Año:	Día:		Mes:		Año:	
AREA DE CONOCIMIENTO	NIVEL EDUCATIVO					DIRECCIÓN					

5 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	0	0
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	10	8
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	0	0
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA	10	8

6 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO X ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento San Carlos 25/01/24

Andres Torres Criollo

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

7 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

sigepII FUNCIÓN PÚBLICA

FORMULARIO UNICO
DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS Y ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA PERSONA NATURAL (LEY 190 DE 1995)

ENTIDAD RECEPTORA

1. DECLARACION JURAMENTADA

1.1. DE BIENES Y RENTAS

YO, ANDRES EDILSON TORRES GIRALDO

IDENTIFICADO CON: C.C. X C.E. T.I. N° 1.037.947.176 CON DOMICILIO PRINCIPAL EN:

País	COLOMBIA	Departamento	ANTIOQUIA	Municipio	SAN CARLOS

Dirección	Carrera 23 #19-19	Teléfonos	3007089146

Y TENIENDO COMO PARIENTES DE PRIMER GRADO DE CONSANGUINIDAD A:

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	PARENTESCO
MARIA ROSARIO GIRALDO	43.477.176	MADRE
SARA EVA GIRLADO	21.995.909	ABUELA

DECLARO, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 122, INCISO 3°, DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE COLOMBIA Y EN LOS ARTICULOS 13 Y 14 DE LA LEY 190 DE 1995, **PARA TOMAR POSESION** **PARA RETIRARME** **PARA ACTUALIZACION** **PARA MODIFICAR LOS DATOS CONSIGNADOS PREVIAMENTE** ,QUE LOS UNICOS BIENES Y RENTAS QUE POSEO A LA FECHA, EN FORMA PERSONAL O POR INTERPUESTA PERSONA, SON LOS QUE RELACIONO A CONTINUACION:

a) Los ingresos y rentas que obtuve en el "último" año gravable fueron:

CONCEPTO	VALOR
SALARIOS Y DEMÁS INGRESOS LABORALES	25.000.000
CESANTIAS E INTERESES DE CESANTIAS	
GASTOS DE REPRESENTACION	-
ARRIENDOS	-
HONORARIOS	
OTROS INGRESOS Y RENTAS	5.000.000
TOTAL	$ 30.000.000,00

b) Las cuentas corrientes y de ahorro que poseo en Colombia y en el exterior son:

ENTIDAD FINANCIERA	TIPO DE CUENTA	NUMERO DE LA CUENTA	SEDE DE LA CUENTA	SALDO DE LA CUENTA
BANCOLOMBIA	AHORROS	64730072391		$ 7.000,00

c) Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

TIPO DE BIEN	IDENTIFICACION DEL BIEN	VALOR

EMPLEADOR O CONTRATANTE

1.1 DE BIENES Y RENTAS (CONTINUACION)

d) Las acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

ENTIDAD O PERSONA	CONCEPTO	VALOR

1.2. DE PARTICIPACION EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y ASOCIACIONES

a) En la actualidad participo como miembro de las siguientes juntas y consejos directivos:

ENTIDAD O INSTITUCION	CALIDAD DE MIEMBRO

b) A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

CORPORACION, SOCIEDAD O ASOCIACION	CALIDAD DE SOCIO

c)En la actualidad: **SI** **NO X** tengo sociedad conyugal o de hecho vigente, con:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONYUGE	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION C.C. C.E. T.I.	N°

2. ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma acasional o permanente son las siguientes:

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES	FORMA DE PARTICIPACION

3. FIRMA

Andrea Torres Giraldo
FIRMA DEL FUNCIONARIO O CONTRATISTA

San Carlos / 25 / 01 / 24
CIUDAD Y FECHA

DAFP-OAP

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14975358141

(415)7707212489984(8020) 000001497535814 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
1037947176	8	Impuestos de Medellín	11	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 13	1037947176	2008 03 12

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	169	Antioquia 05	San Carlos 649

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
TORRES	GIRALDO	EDILSON	ANDRES

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 169	Antioquia 05	Bello 088

41. Dirección principal: CL 53 51 38

42. Correo electrónico: andrestorresipuc@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3505742095	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8699	2021 05 18	0010	2013 07 01	8299			

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 49

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros	Exportadores
54. Código (1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 / 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20)	55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3; 57. Modo; 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024 - 01 - 25 / 11 : 05: 04

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre TORRES GIRALDO EDILSON ANDRES

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

HOJA DE VIDAD ANDRES TORRES- 1037947176





FECHA DE NACIMIENTO **25-FEB-1990**

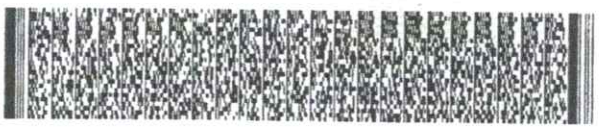
SAN CARLOS
(ANTIOQUIA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.80	O+	M
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

12-MAR-2008 SAN CARLOS
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

INDICE DERECHO



P-0122600-00106568-M-1037947176-20081021 0004673248A 3 27444004

Celular: 3007089146

andresprimerainfancia@gmail.com

REPÚBLICA DE COLOMBIA

FUERZAS MILITARES

Tarjeta Reservista Primera Clase



NÚMERO 1037947176

APELLIDOS Y NOMBRES
TORRES GIRALDO
EDILSON ANDRES

PERTENECE A LA RESERVA DE:

1ª LÍNEA	2ª LÍNEA	3ª LÍNEA
31 DIC 2020	31 DIC 2040	31 DIC 2050

FECHA DE EXP.: 07 FEB 2011 **ESP. MIL** **AUX. PONAL**

PROFESIÓN BACHILLER **UM** POSAN

CDTE. DE DISTRITO

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA EJERCITO NACIONAL

Instrucciones Especiales

1. Este es un documento público y es requisito presentarlo para los siguientes casos:
 - Celebrar contratos con cualquier entidad pública.
 - Ingresar a la carrera administrativa
 - Tomar posesión de cargos públicos.
 - Obtener grado de profesional en cualquier centro docente de educación superior.

CAPITÁN
JOSE FABIAN CONTRERAS A.
Comandante DIM 48

2. En caso de convocatoria de reservas, de llamamiento ... o de movilización, debe efectuar presentación inmediata en la unidad militar más cercana al lugar de su residencia para recibir instrucciones al respecto.

A389786

EJ CRK 181

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 22 de enero de 2024, a las 11:25:39, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1036132799
Código de Verificación	1036132799240122112538

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 239895559

PIB
10:49:34

Bogotá DC, 25 de enero del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) EDILSON ANDRES TORRES GIRALDO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1037947176:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 10:47:16 AM horas del 25/01/2024, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1037947176**

Apellidos y Nombres: **TORRES GIRALDO EDILSON ANDRES**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Todos los derechos reservados.

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 25/01/2024 10:50:32 a. m. para **el Nº de Expediente o Comparendo** Nº. **1037947176**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **83354126** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1037947176 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 25/01/2024 10:41 AM

Código Verificación: **4B8QSC6NA7**

Válida hasta: **24/04/2024**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:20:29 horas del 25/01/2024, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1037947176,** Apellidos y Nombres **TORRES GIRALDO EDILSON ANDRES**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **Andres Torres**, con NIT **103794717-6** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

A QUIEN PUEDA INTERESAR:

LA FUNDACIÓN LOS FLAMINGOS
CON NIT 900072094-5

Certifica que la señora **EDILSON ANDRES TORRES GIRALDO** identificada con Cédula de Ciudadanía No. **1037947176,** labora en nuestra organización mediante contrato de OBRA Y LABOR, desempeñándose en el cargo de **DOCENTE** en el CDI IMAGINA TU MUNDO del ICBF, en el siguiente periodo:

- Desde el 3/4/2020
- Hasta el 12/30/2020

Dado en Medellín, a los 30 días del mes de diciembre de 2020.

REPRESENTANTE LEGAL
FUNDACION LOS FLAMINGOS

Carrera 50 Nº 62 – 64, Barrio Prado Centro
Email: funlosflamingosmedellin2016@gmail.com
Teléfono: 2983554

San Carlos Antioquia

Celular: 3007089146

andresprimerainfancia@gmail.com

10 Años Corporación
Imagina tu Mundo

Bello, 14 de febrero del 2023.

LA CORPORACION IMAGINA TU

MUNDO IDENTIFICADA CON NIT

900486066

CERTIFICA

Que el señor Edilson Andrés Torres Giraldo identificado con cedula de ciudadanía 1.037.947.176 laboro con la Corporación desempeñándose como Coordinador desde el día 05 de Agosto del 2022 hasta el día 31 de Diciembre del 2022, mediante un contrato por obra labor. Con un salario mensual de $ 1'771.413. (Un millón setecientos setenta y un mil, cuatrocientos trece pesos.

María Fernanda Ramirez Ocampo
Gestión Humana

310 387 05 45
321 728 22 11
Calle 53 Nº 51 - 38
corporacion@imaginatumundo.co
www.imaginatumundo.co

San Carlos Antioquia

Celular: 3007089146

andresprimerainfancia@gmail.com

FUNDACION SOCIAL Y EDUCATIVA IBEROAMERICANA
NIT. 901019256-0
ARMENIA QUINDIO COLOMBIA

LA FUNDACION SOCIAL Y EDUCATIVA IBEROAMERICANA

CERTIFICA

Que el señor, **EDILSON ANDRES TORRES GIRALDO** identificado con CC. No CC. **No 1.037.947.176** labora con nuestra Fundación desde el 15 de junio del 2018 a la fecha desempeñando el cargo de **DOCENTE EN ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA** con un contrato de prestación de servicios y devengando un salario mensual de $1.000.000. (un millón de pesos)

Para constancia de lo anterior se firma en armenia Quindío a los catorce (14) días del mes de febrero de 2023.

Atentamente

Carlos Arturo Gutiérrez
Representante Legal
Cel. 3146891329
Correo: carlosfmud@hotmail.com

San Carlos Antioquia

Celular: 3007089146

andresprimerainfancia@gmail.com

UNIMINUTO

Corporación Universitaria Minuto de Dios

Edilson Andres Torres Giraldo

CC No. 1.037.947.176

Ha cumplido con los requisitos académicos exigidos por la Institución, la cual, con las debidas autorizaciones le otorga el título de

Licenciado en Pedagogía Infantil

en testimonio se firma y sella este diploma

Consejo de Fundadores

Rector General

Rector UVD

Secretario General

SECRETARÍA GENERAL

República de Colombia

Escaneado con CamScanner

San Carlos Antioquia

Celular: 3007089146

andresprimerainfancia@gmail.com

UNIMINUTO
Corporación Universitaria Minuto de Dios

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO No. 039

La Suscrita Secretaria General de La Corporación Universitaria Minuto de Dios - UNIMINUTO.

Certifica:

Que en el municipio de Bello, departamento de Antioquia; el día doce (12) de Abril de dos mil diecinueve (2019), la ***Corporación Universitaria Minuto de Dios - UNIMINUTO,*** *Institución de Educación Superior, reconocida por el Ministerio de Educación Nacional, previo el juramento reglamentario, confirió el título de* ***Licenciado en Pedagogía Infantil*** *a* ***Edilson Andres Torres Giraldo*** *con cédula de ciudadanía No.* ***1.037.947.176*** *quien aprobó la opción de grado correspondiente y cumplió con las normas legales, los requisitos académicos y las exigencias establecidas en los Estatutos y Reglamentos para el grado, y le otorgó el Diploma No* ***94123*** *que lo acredita como tal, registrado en el Folio* ***191*** *del Libro No.* ***009*** *de Registro de Títulos expedidos por la* ***Corporación Universitaria Minuto de Dios – UNIMINUTO.***

La Corporación Universitaria Minuto de Dios – UNIMINUTO *está autorizada para conferir este título por la Ley 30 del 28 de Diciembre de 1992. El programa cuenta con Resolución de Registro Calificado según Código SNIES* ***90962*** *concedido por el Ministerio de Educación Nacional.*

En constancia de lo anterior se firma en el municipio de Bello, departamento de Antioquia; el día doce (12) de Abril de dos mil diecinueve (2019).

Alvaro Campo Cabal
Rector UVD

Linda Lucía Guarín Gutiérrez
Secretaria General

SECRETARÍA GENERAL

Documento protegido con Marca de Agua Digital, verifique con Securedoc
Personería Jurídica otorgada por resolución No. 10345 de 1 de agosto de 1990 por el Ministerio de Educacion Nacional.

San Carlos Antioquia

Celular: 3007089146

andresprimerainfancia@gmail.com

HOJA DE VIDAD ANDRES TORRES- 1037947176



LA REPÚBLICA DE COLOMBIA
Y EN SU NOMBRE EL

Institución Educativa Joaquín Cárdenas Gómez

Aprobado mediante Resoluciones número 1390 del 18 de febrero de 2003 y 27771 del 26 de diciembre de 2006 emanadas de la Secretaría de Educación para la Cultura de Antioquia, el Decreto 3011 del 19 de diciembre de 1997 y Resolución de Prórroga 008965 del 21 de junio de 1994.

CONFIERE A:

Edilson Andrés Torres Giraldo

Identificado (a) con Cédula 1.037.947.176 **de** San Carlos, Antioquia.

El Título de:

BACHILLER ACADÉMICO

Por superar satisfactoriamente los objetivos y procesos formulados en el Proyecto Educativo Institucional y aprobar los logros del Nivel de Educación Media Académica, establecidos en el Plan de Estudios ordenado por el Decreto 3011 del 19 de diciembre de 1997 y el Decreto 0230 del 11 de Febrero de 2002.

Institución Educativa
Joaquín Cárdenas Gómez
RECTOR

Rectora(E) Institución Educativa Joaquín Cárdenas Gómez

Secretaria

Secretaria

San Carlos Antioquia

Celular: 3007089146

andresprimerainfancia@gmail.com

Diplomado Prácticas y procesos educativos para la Primera Infancia. 2020

CERTIFICACIÓN

República de Colombia

Y

CORPORACIÓN EDUCATIVA ABRAZAR

Institución para el Trabajo y el Desarrollo Humano.

Autorizada por la Secretaria de Educación según resolución N° 20200608120568265428179 9 Del 8 de junio del 2020 por la Secretaria de Educación Municipal.

Certifica en Medellin, a los 25 dias del mes de septiembre del 2020.
Por competencias laborales en aptitud ocupacional, cuyo número de registro 20200608120568265428179 9 y con intensidad horaria de **125 horas**, bajo la modalidad Comunidad virtual de Aprendizaje.

DIPLOMADO DE PRÁCTICAS Y PROCESOS EDUCATIVO PARA LA PRIMERA INFANCIA

A:

EDILSON ANDRES TORRES GIRALDO
Identificado (a) con C.C 1037947176

En constancia por:

CARLOS MARIO CARDONA
Representante Legal

Registrado el 23 de septiembre del 2020 en Acta General de Registro Y Certificación No. 001 Folio No: 1799 Numeral 1 Libro de Registro No 1, lo anterior de conformidad con la ley 115 de 1994, ley 10564 de 2006 Y Decreto 4904 de 2009.

San Carlos Antioquia

Celular: 3007089146

andresprimerainfancia@gmail.com

HOJA DE VIDAD ANDRES TORRES- 1037947176



Corporacion Abrazar

CORPORACIÓN EDUCATIVA ABRAZAR

nstitución para el Trabajo y el Desarrollo Humano.

resolución N° 2020050812056826542861799 De 5 de julio de 2020

CERTIFICA

A

EDILSON ANDRÉS TORRES GIRALDO

Identificado (a) con 1037947176

Por haber y aprobado

SEMINARIO TALLER

Fortalecimiento de Capacidades de Cuidado y Crianza con Enfoque Diferencial en el trabajo con Familias y Cuidadores

Adquirienco as competencias laborales en actitud ccucacional, con intensidad horaria de **60 horas**, bajo la modalidad Comunidad virtual de Aprendizaje.

Medellín 15 de Diciembre 2020.

CARLOS MARIO CARDONA

Representante Legal

Registrado el 22 de septiembre del 2020 en Acta General de Registro / Certificación No. 001 Folio No. 1799 Numeral 1 Libro de Registro No 1, la anterior de conformidad con la ley 115 de 1994, ley 1064 de 2006 y decreto 4904 de 2009

San Carlos Antioquia

Celular: 3007089146

andresprimerainfancia@gmail.com

HOJA DE VIDAD ANDRES TORRES- 1037947176



San Carlos Antioquia

Celular: 3007089146

andresprimerainfancia@gmail.com

Resultados del registro de novedades de reingreso

EPS | sura

EPS Y MEDICINA PREPAGADA SURAMERICANA S.A.

Número de Solicitud 6l_1161913

Por favor imprima este comprobante como constancia de la novedad reportada.

Ingreso	
Afiliado	CC 1037947176 EDILSON ANDRES TORRES GIRALDO
Tipo de cotizante	3 Independiente
Salario Base	$ 1,300,000
Fecha de ingreso	25/01/2024
Fecha de radicación	25/01/2024 08:04:59 p.m.
Código de Transacción	171427884
Resultado del Ingreso	
Novedad aplicada con éxito	El período de inicio de pago es 01/2024

Fecha de generación 25/01/2024

EPS

sura

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL PBS DE EPS SURA

EPS SURAMERICANA S.A. en desarrollo de su programa especial para la garantía del Plan de Beneficios en Salud denominado **EPS SURA**

CERTIFICA

Que **EDILSON ANDRES TORRES GIRALDO** identificado(a) con **CÉDULA DE CIUDADANÍA** número **1037947176** está registrado(a) en el PBS EPS SURA con la siguiente información:

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 1037947176
NOMBRES Y APELLIDOS	EDILSON ANDRES TORRES GIRALDO
TIPO DE AFILIADO	TITULAR
PARENTESCO	TITULAR
ESTADO DE AFILIACIÓN	TIENE DERECHO A COBERTURA INTEGRAL
CAUSA ESTADO DE LA AFILIACIÓN	COBERTURA INTEGRAL
FECHA DE INGRESO A EPS SURA	01/05/2023
FECHA RETIRO EPS SURA	ACTIVO(A)
SEMANAS COTIZADAS EN EPS SURA	0
SEMANAS COTIZADAS ÚLTIMO AÑO	0
EMPLEADOR(ES)	CC 1037947176 EDILSON TORRES DESDE 01/05/2023

DIRECCIÓN DE AFILIACIONES
Fecha de generación: **28/06/2023**

ESTE DOCUMENTO NO ES VÁLIDO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, NI PARA TRASLADOS

porvenir
sólo hay uno

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR

NIT 800.144.331-3

CERTIFICA QUE:

EDILSON ANDRES TORRES GIRALDO, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.037.947.176**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir y al Fondo de Cesantías Porvenir**.

La presente certificación se expide el 25 de Enero del 2024.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

Ciudad y Fecha: San Carlos Antioquia 25 de Enero del 2024

Entidad: Municipio de San Carlos - Antioquia

Ref: Certificado Decreto 1070 de 2013, Clasificación de Persona Natural

CERTIFICADO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO

Yo Andres Edilson Torres Giraldo, identificado (a) con cedula de ciudadanía No 1037947176, expedida en San Carlos - Antioquia , para efectos de dar cumplimiento con el artículo 1 del decreto 1070 del 28 de mayo de 2013, certifico bajo la gravedad de juramento, lo siguiente:

	SI	NO
1. Mis ingresos en el año gravable inmediatamente anterior provienen de la prestación de servicios de manera personal o del desarrollo de una actividad económica por cuenta y riesgo del empleador o contratante, **mediante una vinculación laboral o legal y reglamentaria**, en una proporción igual o superior a un ochenta por ciento (80%) del total de los ingresos percibidos por dicho periodo fiscal	X	
2. Mis ingresos en el año inmediatamente anterior provienen de la prestación de servicios personales mediante el ejercicio de profesiones liberales o de la prestación de servicios técnicos que no requieran la utilización de materiales o insumos especializados, o de maquinaria o equipo especializado, en una proporción igual o superior a un ochenta por ciento (80%) del total de los ingresos percibidos en dicho periodo fiscal.		X
3. Estoy obligado (a) a presentar declaración de renta por el año gravable inmediatamente anterior.	X	
4. Los ingresos totales en el año gravable inmediatamente anterior superaron las tres mil quinientas (3.500) UVT ($148.442.000).		X
5. Durante el año gravable inmediatamente anterior no preste servicios técnicos que requieran de materiales o insumos especializados, o maquinaria o equipo especializado, cuyo costo representa más del veinticinco por ciento (25%) del total de los ingresos percibidos por concepto de tales servicios técnicos.		X

Cordialmente;

Andres Torres Giraldo

MUNICIPIO DE SAN CARLOS

PAZ Y SALVO MUNICIPAL (#: 96)

Documento #: 202400000815, por Valor de: $9,400.00

25-Jan-2024 17:05:40

User:AGALEANO

Destino del Documento: VENTA DE PREDIO - Vigencia Hasta: 24/Feb/2024

La Secretaria de Hacienda Municipal certifica que las personas que se relacionan a continuación se encuentra a Paz y Salvo:

Cédula - NIT: 1037947176 **Nombre:** TORRES GIRALDO EDILSON ANDRES

CATASTRO, PREDIAL UNIFIC., CONCEPTOS Y OTROS CPTOS

EL NUMERO DE DOCUMENTO REGISTRADO NO POSEE PREDIOS EN CATASTRO

INDUSTRIA Y COMERCIO, CONCEPTOS Y OTROS CPTOS.

EL NUMERO DE DOCUMENTO REGISTRADO NO POSEE ESTABLECIMIENTOS EN I. Y C.

CERTIF. Y PAZ Y SALVOS - RESTRICC. DE LOS CLIENTES

EL NUMERO DE DOCUMENTO REGISTRADO NO POSEE RESTRICCIONES

ACUERDOS DE PAGO

EL NUMERO DE DOCUMENTO REGISTRADO NO POSEE ACUERDOS DE PAGO VIGENTES

FIN

(415)7709998559400(8020)202400000815(3900)0000009400(96)20240224

NOTA: Los funcionarios que expiden este documento, son responsables de las sumas que adeudan los respectivos contribuyentes interesados en el mismo, sin perjuicio de la sanción penal por delito en que incurren de conformidad con las disposiciones legales.

A.T: Area de Terreno
A.T.C: Area de Terreno - Común
A.T.P: Area de Terreno - Privada
A.C: Area Construida
A.C.C:Area Construida - Común
V.T: Valor Terreno
V.T.C:Valor Terreno - Común
V.C: Valor Construcción
V.C.C: Valor Construcción - Común

Áreas en Metros Cuadrados.
D.E: Destinos Económicos

Firma:

Cédula.

NOTA:
EN EL MUNICIPIO DE SAN CARLOS ANTIOQUIA IDENTIFICADO CON NIT : 890.983.740 - 9, NO SE REALIZA COBRO POR IMPUESTOS DE VALORIZACIÒN, POSTERIOR A ESTO NO EXPIDEN CERTIFICADO DE PAZ Y SALVOS PARA ESTE CONCEPTO.

Certificado
Bancario

Jueves, 25 de enero de 2024

Señor(a)
A QUIEN PUEDA INTERESAR

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que EDILSON ANDRES TORRES GIRALDO identificado(a) con CC 1037947176, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	64730072391	2014/08/29	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (60-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (60-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (60-5) 361 88 88 - Cali - Local: (60-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

Bancolombia

VIGILADO BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario

FARMILENIO I.P.S

Un pasaporte a la Salud

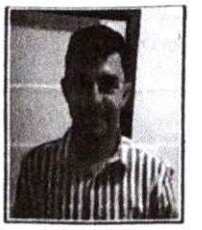
FARMILENIO DISTRIBUIDORA S.A.S

NIT. 900276318-6

Calle 50 N° 52 - 44 Parque de bello

Cel. 3185945372 - Tel. 220-27-34 - E-mail. ipsfarmilenio@hotmail.com

www.farmilenio.com



CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

N° 9.828

FECHA Y CIUDAD DE REALIZACIÓN DEL EXÁMEN				TIPO DE EXÁMEN MÉDICO OCUPACIONAL
29 DÍA	06 MES	2023 AÑO	MEDELLÍN (ANTIOQUIA, COLOMBIA) Ciudad	EVALUACIÓN MÉDICA OCUPACIONAL OSTEOMUSCULAR

DATOS DE LA EMPRESA DONDE LABORA, LABORARÁ O LABORO EL TRABAJADOR O ASPIRANTE

Nombre de la empresa	Empresa en misión
CORPORACION IMAGINA TU MUNDO	CORPORACION IMAGINA TU MUNDO

DATOS DEL TRABAJADOR / ASPIRANTE (Tipo de Documento de Identificación CC. Cedula de Ciudadanía, CE. Cedula de Extranjería, TI. Tarjeta de Identidad, PT. Pasaporte)

Apellidos y Nombres	Genero	Edad	Documento de Identificación	
TORRES GIRALDO EDILSON ANDRES	MASCULINO	33 AÑOS 4 MESES 2 DÍAS	CC (Tipo)	1037947176 (Numero)

Cargo

COORDINADOR

CONCEPTO DE APTITUD OCUPACIONAL

SIN DEFECTO FÍSICO NI ENFERMEDAD QUE INTERFIERA SU CAPACIDAD LABORAL PARA LA LABOR ASIGNADA

Observaciones: *NO APLICA*

N/A NO SE EVALUARÓN REQUISITOS DE SALUD (Alturas, Espacios Confinados, Manipular Alimentos)

RESTRICCIONES LABORALES	TIPO	RECOMENDACIONES
SIN RESTRICCIONES LABORALES	NO APLICA	NO APLICA

El concepto de Aptitud se definió a partir de los siguientes exámenes practicados:

EVALUACIÓN OCUPACIONAL OSTEOMUSCULAR	✓

RECOMENDACIONES MÉDICAS	RECOMENDACIONES OCUPACIONALES	HABITOS Y ESTILO DE VIDA SALUDABLES
	PAUSAS ACTIVAS E HIGIENE POSTURAL	HÁBITOS SALUDABLES

OTRAS OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

Consentimiento informado del Aspirante o Trabajador: autorizo al doctor(a) abajo mencionado a realizar mi examen médico ocupacional registrado en este documento. El doctor(a) abajo mencionado me ha explicado la naturaleza y propósito del examen. He comprendido y he tenido la oportunidad de analizar el propósito, los beneficios, la interpretación, las limitaciones, y riesgos del examen médico a partir de la asesoría brindada. Entiendo que la realización de este examen es voluntaria y que tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento en cualquier momento. Fui informado de las medidas para proteger la confidencialidad de mis resultados. Las respuestas dadas por mí en este examen son completas y verídicas. Autorizo al doctor(a) para que suministre a las personas o entidades contempladas en la legislación vigente, la información registrada en este documento, para el buen cumplimiento del sistema de seguridad y salud en el trabajo y para las situaciones contempladas en la misma legislación, igualmente para que remitan la Historia Clínica a la EPS a la cual me encuentro actualmente afiliado. Finalmente manifiesto que he leído y comprendido perfectamente lo anterior y que todos los espacios en blanco han sido completados antes de mi firma y que me encuentro en capacidad de expresar mi consentimiento.

Médico



Firma:

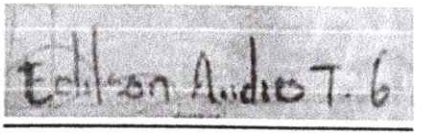
Nombre: CORZZO SIERRA JESUS

R. M.: 44658/2014 **L.S.O.:** 1844

Código de Seguridad

Z766F1L9828

Aspirante o Trabajador



Firma:

Nombre: TORRES GIRALDO EDILSON ANDRES

CC: 1037947176



1 CONSIDERACIONES LEGALES RELATIVAS A LOS EXAMENES DE INGRESO: Las Resoluciones 2346 del 11 de julio de 2007 y 1918 de Junio 5 de 2009 del Ministerio de la Protección Social (actualmente Ministerios de Trabajo y de Salud y Protección Social) reglamentan la práctica y contenido de las evaluaciones médicas ocupacionales de ingreso, con el objeto de determinar la existencia de restricciones para el trabajo a desempeñar, acorde con los requerimientos definidos por el empleador en el perfil del cargo. También establece que la Empresa solo puede conocer el CERTIFICADO Médico DE INGRESO del aspirante. Los documentos completos de la Historia Clínica Ocupacional están sometidos a reserva profesional y quedan bajo nuestra guarda y custodia, según lo establecido en la Resolución 1918 de Junio 5 de 2009 y el trabajador puede obtener una copia de ellos cuando lo requiera, entendiendo que hacen parte integral de su historial médico.

2 CONSIDERACIÓNES ESPECIALES DE HISTORIA OCUPACIONAL EN PANDEMIA POR CORONAVIRUS: La presente evaluación médica ocupacional que se realiza durante la pandemia por COVID 19, Se lleva a cabo de forma integral, teniendo en cuenta la encuesta de síntomas, presencia de signos y síntomas respiratorios agudos y verificación de antecedentes de patologías o condiciones que lo enmarquen en una población de manejo especial o de mayor riesgo de complicación en caso de sufrir la infección, en concordancia con lo que establecen las Resoluciones 464 y 666 de 2020 y lo definido en la Circular No 30 de 2020, del Ministerio de Salud y Protección Social. *Cualquier hallazgo significativo encontrado en relación a la actual problemática de salud pública se ampliará en el Certificado Médico, con el objeto de definir su estado e implicaciones ocupacionales. Esta evaluación no garantiza que a futuro el trabajador no padezca la enfermedad. En caso de presentar algún síntoma al respecto, será pertinente que se le haga una nueva valoración médica en su Entidad de